



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

DIRECCIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN

CONVOCATORIA DE BECA PARA CURSO VIRTUAL DE IDIOMA CHINO DICTADO POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE DONGGUAN (DGUT) NIVEL I

ANTECEDENTES

Dentro del marco del Memorando de Entendimiento entre la Universidad Tecnológica de Dongguan (DGUT) y la Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE) suscrito el 30/12/2025, con el objetivo de fortalecer las capacidades en un segundo idioma extranjero, la UPSE lanza un curso virtual de idioma chino, nivel I, dirigido a la comunidad universitaria.

TIPO DE MOVILIDAD

La convocatoria corresponde a una movilidad virtual para tomar curso de idioma chino dictado por la DGUT.

DURACIÓN DEL CURSO

El curso iniciará en octubre de 2026 y culminará en enero 2027. Las clases se impartirán una (1) vez por semana.

PARTICIPANTES ELEGIBLES Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Estudiantes, docentes y personal administrativo que deseen aprender el idioma chino por primera vez.
- Tener al menos un nivel de inglés B1
- El estudiante debe estar debidamente matriculado
- Llenar una ficha con sus datos personales

FORMULARIO DE POSTULACIÓN

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe3b7RTs5zegh7XmZi2udCDgxiJ9U1N2pxVeCjso7TI3ZgsAw/viewform?usp=dialog>

DOCUMENTOS REQUERIDOS

Una vez completado los datos en el formulario de postulación para estudiantes, docentes y personal administrativo de la UPSE, se deberá subir los siguientes documentos:

1. Copia de Cédula de identidad legible
2. Certificado de matrícula del periodo académico 2026-2 (estudiantes), en caso de ser docente o personal administrativo, el certificado laboral de UPSE.



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

DIRECCIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN

3. Certificado de suficiencia en inglés, mínimo B1

CONSIDERACIONES GENERALES

1. Participan estudiantes de todas las carreras de grado, docentes y personal administrativo de la UPSE.
2. Las clases se impartirán del idioma **INGLÉS al CHINO**.
3. El cupo máximo es de 30 participantes.
4. La fecha máxima de postulación es hasta el **02 de octubre de 2026**.
5. Los participantes admitidos deberán firmar un Acuerdo de compromiso con UPSE por la beca otorgada.

En caso de tener preguntas sobre la convocatoria se puede acercar a la oficina de Internacionalización de la UPSE o escribir a los siguientes correos:

- internacionalizacion@upse.edu.ec
- dvillao@upse.edu.ec

